



2018-2021

OFICIO No. 9/2019
ASUNTO: **EL QUE SE INDICA.**
A 3 de abril del 2019

CP. MARIO GERARDO SAMPIERI GUTIÉRREZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
CALCAHUALCO, VERACRUZ.

Reciba un cordial saludo de quien suscribe Lic. **José Eduardo Reyes Huerta** director de Catastro del H. Ayuntamiento de Calcahualco, Ver; en uso de las facultades que me concede la Ley orgánica del Municipio libre, a través del presente, doy respuesta al **oficio -008/ctra/2019** con fecha 01 de abril del 2019.

Con objeto de dar cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) describo las actividades correspondientes a la dirección de Catastro:

Sector: **secretaría de gobierno.**

Unidad responsable: **dirección general de catastro y valuación.**

Programa: **subdirección de desarrollo y vinculación catastral.**

Programa: **subdirección de valuación y operación catastral.**

Subprograma: **delegación regional de catastro zona VI Córdoba.**

Proyecto: **oficina de Catastro Municipal del H. Ayuntamiento de Calcahualco; Ver.**

Objetivo del programa: Conservar, administrar y actualizar la información catastral, aplicando la normatividad establecida por la dirección general de catastro y valuación para el año 2019.

No. De actividad	Subprogramas	Unidad de medida	Cantidad	Meta
1	Conservar y actualizar el padrón catastral.	Predio	160	100%
2	Digitalizar la cartografía catastral de su municipio.	Predio	100	100%
3	Actualizar los planos generales y regionales de las	Localidad	3	100%



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CALCAHUALCO, VER.



2018-2021

	localidades urbanas, así como sus códigos de calle.			
4	Actualizar la base de datos de infraestructura y equipamiento urbano de las localidades urbanas	Localidad	3	100%
5	Investigar valores comerciales de suelo urbano en operaciones de venta y renta de bienes inmuebles	Localidad	3	100%
6	Investigar mediante encuesta por localidad, valores comerciales de suelo rural.	Localidad	26	100%
7	Reportar la expedición de servicios catastrales realizados por la oficina de catastro municipal.	Documento	50	100%

NOTA:

Las localidades a investigar para dar seguimiento a la cartografía digital son: **JACAL, NUEVA VAQUERÍA Y TLACOTIOPA**. El motivo es; que pasan a ser de ejido, a propiedad y predios de tipo urbano.

A TODO LO ANTERIOR INFORMO EL AVANCE A PARTIR DE MI INTEGRACIÓN DE FORMA OFICIAL CON LAS ACTIVIDADES QUE CORRESPONDEN A CATASTRO EN LOS SIGUIENTES MESES:

ENERO:

No hubo avance en el (POA) programa operativo anual debido a que me dedique 100% al cobro predial en donde se concluyó de manera exitosa aclarando detalles de recibos o boletas que aparecían sin números de cuenta, cuentas repetidas etc. realizando altas al padrón catastral para hacer cobro de rezagos (años atrasados) y pago corriente 2019, entregando los cortes de caja diario y mensual de enero, febrero y marzo a tesorería teniendo como evidencia el programa SR-2019.



2018-2021

FEBRERO-MARZO (DESCRIBO CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES)

Subprograma	Programado	Real	Porcentual	Observaciones
1.- Conservar y actualizar el padrón catastral.	32	56	144%	Los ciudadanos conforme llegaron a oficina se atendieron, actualizando el padrón catastral.
2.- Digitalizar la cartografía catastral de su municipio.	20	0	0%	Se habló con la presidenta llegando al acuerdo de dar prioridad en el mes de abril.
3.- Actualizar los planos generales y regionales de las localidades urbanas, así como sus códigos de calle.	0	0	0%	
4.- Actualizar la base de datos de infraestructura y equipamiento urbano de las localidades urbanas	0	0	0%	
5.- Investigar valores comerciales de suelo urbano en operaciones de venta y renta de bienes inmuebles	0	0	0%	
6.- Investigar mediante encuesta por localidad, valores comerciales de suelo rural.	4	4	100%	Acudí personalmente a las localidades programadas y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CALCAHUALCO, VER.



2018-2021

				realice las entrevistas siendo un total de 20 personas entrevistadas en 4 localidades diferentes.
7.- Reportar la expedición de servicios catastrales realizados por la oficina de catastro municipal.	12	38	217%	Conforme a la recepción de documentos se expidieron cédulas catastrales, constancias con datos catastrales, traslados de dominio y certificados de valor.

FEBRERO-MARZO (INFORME LOGÍSTICO Y ESTADÍSTICO).

DESCRIPCIÓN	RECEPCIÓN	TRAMITADOS	COSTO	IMPORTE
Integración al catastro forma dc-016	10	10		
Movimientos en predios suburbanos y rurales	44	44		
Certificados de valor catastral	10	10	\$929.00	\$9,290.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CALCAHUALCO, VER.



2018-2021

Cédulas catastrales con cobro	23	23	\$651.00	\$14,973.00
Cédulas catastrales sin cobro	5	5		
Constancias de datos catastrales	0	0		
Movimientos en predios urbanos por depuración o validación	2	2		
			TOTAL DE INGRESOS A TESORERÍA	\$24,263.00

OBSERVACIONES: De todo lo anterior existe evidencia en archivo como es ficha de cobro y factura correspondiente, ficha catastral en físico y captura en SAPCAT. Cabe mencionar que he acudido a la realización de los deslindes en compañía del departamento de obras dejando evidencia de plano o croquis, así como constancia con datos que avalan la inspección ocular, y se han expedido constancias de no adeudo haciendo los respectivos cobros avalados por el departamento de tesorería.

Sin otro en particular, esperando sea de utilidad este informe y en caso necesario espero sus observaciones al mismo, agradezco su atención quedando como su seguro servidor.

ATENTAMENTE

C. JOSÉ EDUARDO REYES HUERTA.
DIRECTOR DE CATASTRO